

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
23-11-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 259-811-19007, DE FECHA 30/09/09, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DRAGADOS S.A. POR IMPORTE DE 119.073,52 € IVA INCLUIDO, EN CONCEPTO DE 6ª CERTIFICACIÓN.

2.2.- SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN UE-29 DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA URBANIZACIÓN EN EL COLEGIO DE VILLOBISPO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 15, DE FECHA 20/10/09, POR IMPORTE DE 19.545,29 € (I.V.A INCLUIDO) EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, CONSTRUCCIONES VENTURA GONZÁLEZ BLANCO S.L.

3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL CENTRO INFANTIL LA CIGÜEÑA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009 POR IMPORTE DE 7.693,60 €, IVA INCLUIDO.

3.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL CONTRATO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE ENSEÑANZAS MUSICALES DE VILLOBISPO", POR IMPORTE DE 3.007 €.

3.4.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 5.880,38 € Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL MATERIAL NECESARIO PARA LOS CENTROS INFANTILES MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 601205/2009 DE FECHA 3/11/2009 DIDACTICA LEONESA.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE APROBACIÓN GASTOS A MAYORES DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLOBISPO CON LA EMPRESA REGIONAL DE LIMPIEZA, S.A., POR IMPORTE DE 1.271,95 €.

4.2.- SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21/07/09 EN EL QUE SE APROBABA ENTRE OTROS ASUNTOS LA FACTURA 0244/01, EMITIDA POR REGIONAL DE LIMPIEZA S.A.

4.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 27183 DE FECHA 30/09/2009, EMITIDA POR DIELECTRO ASTURIAS, S.A.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

5.1.- SOBRE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L. Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE EN MATERIA DE CESIÓN DE INSTALACIONES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA.

5.2.- SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CON NORFEL SPORT S.L PARA IMPARTIR LA GIMNASIA DE MANTENIMIENTO EN LOS CENTROS DE DIA, TEMPORADA 2009/2010, Y APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 3.424 €.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

6.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO NÚM :2009/002308
- DECRETO NÚM :2009/002309
- DECRETO NÚM :2009/002310

7. ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

7.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO RELATIVO A LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO (NAVATEJERA).

7.2.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE E IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., PARA LA CESIÓN TEMPORAL DE UN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN COMPACTO, QUE SUSTITUIRÁ TEMPORALMENTE AL CT VENTA AYTO-VILLAQUIL SITIO EN VILLAQUILAMBRE, LEÓN.